

## Contra los Gestores

Pocos, tal vez, de nuestros lectores habrán reparado en un aviso publicado últimamente en los Ferrocarriles del Estado, en que se establece un nuevo trámite para los proponentes de la Empresa.

"Los Ferrocarriles del Estado, - dice el anuncio en cuestión, - avisan al comercio que para ser proponente de materiales, se necesita en lo sucesivo estar inscripto en el registro de contratistas que, desde hoy se llevará en el Departamento de Materiales y Almacenes de la Empresa."

Y a continuación, en caracteres muy negros y visibles: "Los señores gerentes de firmas de primera clase y los productores acreditados, pueden pasar desde hoy, de una y media a cinco y media P.M. a dicho departamento donde serán inscriptos por el jefe."

En la forma más diplomática del mundo, se cierra, así, la puerta al respetable gremio de los gestores administrativos que, hasta la fecha, no necesitaban para ejercer su lucrativo oficio ser agentes de casas de comercio ni productores de ninguna clase.

La carrera de gestor, pierde, con el requisito establecido por la Empresa, no solo un campo de acción amplio y fecundo, sino el mayor de sus encantos: la inimitable ventaja de no requerir para el negocio, ni capital ni profesión alguna.

Bastaba antes, solamente, para ser buen gestor, un poco de desverguenza natural, una acción en el Club, mucha amistad con los ministros y empleados de las distintas secciones administrativas, y un gasnate a prueba de aperitivos, y "cocktails", para desarrollar de copa en copa, como los inocentes pajarillos, la quejosa canción del retardo injustificado de un decreto o la conveniencia de aceptar la propuesta más y onerosa para el Fisco. Hoy todo se complica.

La Empresa no desea intermediarios; pide a los propios dueños de casas comerciales, se entienda directamente con los jefes de sus departamentos, y para evitar que en virtud de un negocio surjan representantes extraños, con influencias más extrañas todavía, exige que se anoten en un libro los nombres de los futuros proponentes.

Fácil es comprender la persecución y los asedios que han tenido que soportar en estos días los miembros del Consejo de los F.F.C.C., de parte de los agentes que quedan sin trabajo en ese ramo; pero, afortunadamente, la firmeza de los señores consejeros es demasiado conocida para que, ni un solo instante se haya podido temer la derogación de la medida. El registro de inscripciones cierra como una puerta de caja de caudales, la entrada al presupuesto de la Empresa.

Si lo que se ha hecho en el servicio de los ferrocarriles, se hiciera también en todos los servicios de la administración pública, de seguro se economizarían algunos millones al erario y, lo que es tan importante como aquello, se evitarían muchos rumores, muchos diceres, con base más o menos cierta, y que no hacen sino desprestigiar al Gobierno y disminuir su arteridad.

El ejemplo dado por la Empresa, merece ser imitado.